



CAMPUS LEON
DIVISION DE CIENCIAS DE LA SALUD
COORDINACION DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

REQUISITOS PARA TRAMITE DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

La revalidación es el reconocimiento de los estudios realizados por la persona integrante de la comunidad estudiantil en otras instituciones, o bien, dentro de la Universidad en programas diversos a los de su adscripción vigente. (Art 82 del Reglamento Académico de la UG).

ORIGINAL Y 2 COPIAS DE LA SOLICITUD DE REVALIDACIÓN	• Oficio de solicitud elaborado por el alumno, dirigido a la Dra. Luz Elvia Vera Becerra, directora de la División de Ciencias de la Salud, Campus León. • Mencionar el año o los años a revalidar, lugar en donde realizó los estudios, en que períodos y el nombre de la Universidad que los avaló. • Anotar el año que actualmente está cursando y el nombre de la sede e institución en donde la realiza. • Firmar con TINTA AZUL.
ORIGINAL Y COPIA DEL CERTIFICADO PARCIAL	Del año o años cursados de la especialidad expedido por la Universidad que le otorgó el aval.
2 COPIAS DE LA CONSTANCIA DEL ENARM	Constancia De Aprobación Del Examen Nacional De Aspirantes A Residencias Médicas Copias Legibles
ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO POR CONCEPTO DE REVALIDACIÓN	Estudios Nacionales: • Anexar el recibo de pago del arancel 022 “REVALIDACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS”. • Anotar nombre completo y RFC (sin homoclave). • En observaciones anotar el año al que se está inscribiendo. • El arancel vigente es por la cantidad de \$3,090.00. Estudios en el extranjero: • Seleccionar el arancel 023 “REVALIDACIÓN Y CONVALIDACIÓN EXTRANJEROS”, por la cantidad de \$6,225.00
2 COPIAS DEL ACTA DE NACIMIENTO (LEGIBLES)	En el caso de estudiantes extranjeros se debe presentar la copia de la primera página del pasaporte
ORIGINAL Y COPIA DEL FORMATO FO-AEL-19	Firmar con TINTA AZUL y nombre con letra de molde.